



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0030/2025

Texcoco, Estado de México, 9 de enero de 2025

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETIENE A CUATRO PERSONAS POSIBLES IMPLICADAS EN EL DELITO DE PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

- *Un hit de arco carretero permitió detectar la unidad que contaba con reporte de robo vigente.*
- *Se decomisó un arma de fuego, cargadores, cartuchos útiles, equipos de comunicación, uniformes tácticos y probable marihuana.*

Una mujer y tres hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) por su posible implicación en el delito de portación ilegal de arma de fuego, equipo táctico y vehículo con reporte de robo vigente.

La Policía Estatal realizaba recorridos implementados para inhibir delitos de alto impacto, emanados de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, cuando recibieron un hit de alerta para la localización de un vehículo Ford Escape, color rojo, el cual contaba con reporte de hurto con violencia, del 8 de diciembre del año pasado, en la colonia Bosques de Morelos, municipio de Cuautitlán Izcalli.

La alerta del Arco Carretero permitió implementar un cerco virtual en tiempo real y con ello, ubicar la unidad sobre la carretera federal Lechería - Texcoco, hasta que los uniformados tuvieron a la vista el vehículo con características similares, a la altura de la colonia Magdalena Panoaya, a cuyos tripulantes se les marcó el alto mediante comandos verbales para efectuar una inspección a la unidad y a sus medios de identificación.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

En respuesta, el Centro de Mando confirmó que se trataba de la unidad objetivo; además, en la revisión al interior de la camioneta, se localizó un arma de fuego tipo escuadra, calibre 9 milímetros, tres cargadores, cartuchos útiles de diversos calibres, uniformes y equipo táctico, cuatro teléfonos, así como una bolsa con hierba verde y seca con las características propias de la marihuana.

Tras hacerles saber el constitutivo del delito, al no acreditar la posesión de los indicios y vehículo, Alma "N" de 31 años, Ángel "N" de 24 años, Julián "N" de 23 años y José "N" de 36 años, fueron trasladados ante la autoridad competente, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

